



UNMDP-SBCU

PROGRAMA DISCAPACIDAD Y EQUIPARACION DE OPORTUNIDADES

Está conformado por el siguiente equipo profesional de planta y contratado: dos licenciadas en Servicio Social, una licenciada en Psicopedagogía y un profesor y Técnico en Bibliotecología (quien ingresó mediante entrenamiento laboral y cuenta con un cargo docente simple). Este último se encarga de la accesibilidad del material bibliográfico tanto en sede como en el **Centro de Acceso Directo a la Información (CADI)** de la Biblioteca Central de la UNMDP.

El programa brinda atención integral a toda la población con discapacidad de todo el ámbito universitario, abarcando las diez unidades académicas, el Rectorado y el colegio secundario de pregrado.

Este trabajo se sostiene gracias a la articulación en red con las diversas áreas contempladas en la Ordenanza de Consejo Superior (OCS) N° 483/2018, la cual establece el **Circuito de Accesibilidad Académica para Estudiantes con Discapacidad**. Esta normativa genera una responsabilidad transversal que compromete a toda la estructura institucional de la UNMDP a garantizar de manera efectiva los derechos de las personas con discapacidad.





Programa Discapacidad y Equiparación de Oportunidades DATOS ESTADISTICOS AÑO 2026



Nuestra Historia

Nace en 1993 como proyecto de extensión, con un grupo de estudiantes con una condición de discapacidad. Pasa a la Secretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria en 2005 como Programa. Y desde el 2014 se amplía la Accesibilidad Física a la Accesibilidad Académica y Comunicacional. RR.SPU 770/2010



CAPACITACIONES



BECAS Y PRACTICAS PRE PROFESIONALES



ACCESIBILIDAD ACADEMICA



CAPACITACIONES



Accesibilidad comunicacional

A partir de la articulación con las Secretarías de Asuntos Estudiantiles, Secretarías Académicas y Programas de Acompañamiento de cada Unidad Académica, hemos logrado realizar capacitaciones con los docentes universitarios (muchos de ellos titulares representantes de varias asignaturas). En estos encuentros grupales y orientaciones individuales, difundimos la dinámica de trabajo del Programa Discapacidad, cómo se elaboran los ajustes, información sobre normativas institucionales y estrategias concretas sobre las adaptaciones en exámenes escritos y nuevos roles docentes.

Durante el corriente ciclo realizamos capacitaciones en:

Cs Agrarias 13 de Abril: 16 docentes

Ingeniería 07 de Mayo : 15 docentes

Psicología 30 de Junio: 23 Estudiantes
(prácticas socio comunitarias).

Medicina: 03 de Julio: 17 docentes

Humanidades programado para el 13 de Agosto

Actualmente se aprobó la Diplomatura de Extensión realizada en la Facultad de Ciencias de la Salud y TS. "Discapacidad, Accesibilidad e Inclusión: intervención social en territorio" en la cual, en el mes de octubre, el Programa tendrá una participación en el módulo IX Discapacidad y Universidad.

Durante **2025**, el Programa consolidó su presencia en diversos espacios formativos a través de las siguientes acciones:

-Junio: Participación en la capacitación organizada por el Colegio Nacional Dr. Arturo Illia de la UNMDP junto al SEAD.

-Octubre: Participación en el Proyecto de Aulas Expansivas, convocados por la Secretaría Académica de Rectorado. Se dictó el taller "Diversidad y Accesibilidad" en los Centros de Extensión Universitaria (CEU) Unión del Sur y Puerto, alcanzando a cerca de 70 estudiantes del último año de secundaria y a sus docentes.

-Noviembre: En el marco del Curso Introductorio de Derechos Humanos y Sostenibilidad para la Universidad, se incorporó la perspectiva del Programa, destinado a 26 estudiantes internacionales provenientes de Colombia.

-Diciembre: Dictado de capacitación para tutores pares y facilitadores renovadores de Becas Manuel Belgrano, en el marco del artículo 24 que exige la acreditación de 5 horas semanales en tutorías académicas.

BECAS

En una acción conjunta con el **Servicio Social Universitario**, el **Programa Discapacidad y Equiparación de Oportunidades** brinda atención integral a los estudiantes con discapacidad que se postulan a las convocatorias de becas de grado.

Esta dinámica permite abordar de manera simultánea tres ejes fundamentales:

- **Situación socioeconómica** familiar.
- **Trayectoria académica** del estudiante.
- **Requerimientos de ajustes** razonables para garantizar la accesibilidad.

El equipo del programa esta compuesto por **dos trabajadoras sociales** y coordinó la atención y evaluación de **75 estudiantes solicitantes en 2026**:

- **Convocatoria Avanzados**: 53 estudiantes atendidos.
- **Convocatoria Ingresantes**: 22 estudiantes atendidos.



PRACTICAS PRE LABORALES

La **Secretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria** propicia a través del **Comedor Universitario** con la intervención del **Programa Discapacidad y Equiparación de Oportunidades**, consolida un espacio formativo para las prácticas de estudiantes de la Escuela Modelo de Educación Especial (EMDEE).

Esta articulación entre la UNMDP y el EMDEE que inicia en 2023, genera un puente entre la escuela y la inclusión laboral activa.

Estos programas de entrenamiento laboral orientados a jóvenes con discapacidad, posibilita a los alumnos:

- **Desarrollar habilidades** técnico-profesionales específicas.
- **Consolidar hábitos** y responsabilidades del entorno laboral.
- **Desempeñarse en entornos** productivos reales y dinámicos.

Foto de la Directora del Programa Discapacidad con Inclusión laboral, estudiante EMDEE y director del Comedor Universitario



VINCULACION TERRITORIAL

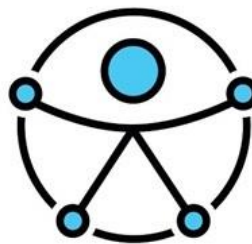
Nuestra labor se fortalece mediante la cooperación interinstitucional con organizaciones referentes en el área de la inclusión.

Mantenemos vínculos institucionales con **CILSA**, facilitando el acceso a becas de educación superior y elementos de apoyo para estudiantes con discapacidad. Coordinamos acciones con **UMASDECA** quien ofrece servicios de reentrenamiento a personas con discapacidad visual, brindando un soporte crítico y necesario para aquellos estudiantes que transitan el comienzo de esta condición.



Panel de disertantes organizado por el Programa: estudiantes practicantes en Comedor universitario, Directora del EMDEE, representante de Umasdeca y Lic.TS de CILSA MdP

ACCESIBILIDAD ACADEMICA



El **Programa Discapacidad y Equiparación de Oportunidades** forma parte como representante de la UNMDP en la Red de Discapacidad del CIN.

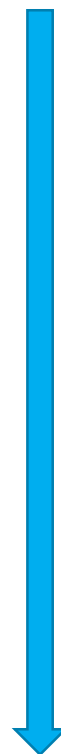
Son cincuenta y dos UUNN comprometidas con generar en sus instituciones estrategias que garanticen el derecho al Acceso a la Educación Superior de las personas con discapacidad.

A través de una atención personalizada, el Programa reconstruye la trayectoria educativa de cada estudiante para diseñar, de manera conjunta, las adaptaciones y ajustes necesarios que aseguren el acceso equitativo a las cursadas.

Población estudiantil asistida por facultad:

- **Medicina:** 57 estudiantes
- **Humanidades:** 54 estudiantes
- **Psicología:** 40 estudiantes
- **Derecho:** 34 estudiantes
- **Ciencias de la Salud y Trabajo Social:** 28 estudiantes
- **Ciencias Económicas y Sociales:** 26 estudiantes
- **Arquitectura, Urbanismo y Diseño:** 25 estudiantes
- **Ingeniería:** 18 estudiantes
- **Ciencias Exactas y Naturales:** 9 estudiantes
- **Ciencias Agrarias:** 6 estudiantes

Cada unidad académica recibe el listado de estudiantes con sus respectivos ajustes de accesibilidad. A partir de allí, las secretarías académicas y los programas de acompañamiento coordinan una red de comunicación con el cuerpo docente para asegurar la implementación efectiva de dichas adaptaciones. Asimismo, en caso de requerir orientaciones o nuevas evaluaciones, tanto la gestión de cada facultad como los mismos docentes podrán contactarse directamente con el programa.



297
estudiantes

ACCESIBILIDAD EN CONCURSOS

El **Programa Discapacidad y Equiparación de Oportunidades** integra la **Comisión de Accesibilización de Concursos** para el ingreso a la planta no docente de la UNMDP. Aunque la convocatoria es de carácter general, se identifican las necesidades de los postulantes con discapacidad para diseñar e implementar los ajustes requeridos que garanticen la plena accesibilidad de las evaluaciones.

Esta comisión está conformada por representantes de la Facultad de Psicología, la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, el Programa Discapacidad y el ex Servicio Universitario de Salud (SUS).

Su función principal es elevar un informe detallado con las adaptaciones necesarias a la Secretaría de Personal No docente de la Universidad, de la Secretaría de Asuntos Laborales.



ELABORADO POR :

Directora: Lic. Stella Maris Minieri

Colaboración: Lic. Valeria Velázquez